

Número	Apellidos y nombre	DNI
275	Pérez Picado, Fernando	33.815.588
276	Pérez Rodríguez, Antonio	78.567.883
277	Pérez Souto, José Manuel	34.246.752
278	Pérez Vázquez, José	33.825.399
279	Pernas Cendán, Miguel	33.847.405
280	Pin Lombardero, Manuel	33.751.889
281	Piñeiro Herrero, Julián	33.590.965
282	Portela González, José Manuel	33.816.093
283	Porto García, Luis	33.829.645
284	Pumeres Castro, Antonio	33.829.060
285	Quijada López, Javier	33.852.688
286	Quintero Rodríguez, José Ramón	78.699.787
287	Quiroga Alonso, José	38.046.067
288	Regueira Silva, Antonio	34.195.270
289	Regueira Vázquez, José	33.795.805
290	Rey Santamaría, David	35.075.278
291	Rico Díaz, Julio	33.845.292
292	Río González, Manuel	33.843.574
293	Río Lombardero, José Manuel	33.851.852
294	Río Maciñeiras, José Manuel	33.834.739
295	Río Mourín, Carlos	78.549.627
296	Ríos Castro, Vicente	35.991.380
297	Rivas Linaras, José Félix	33.842.599
298	Rivas Lobeiras, Rosendo	78.554.217
299	Rivas López, Arcadio	33.822.109
300	Rodríguez Álvarez, Javier	71.888.343
301	Rodríguez Arlas, Ramón	34.252.635
302	Rodríguez Cao, Jesús	33.841.784
303	Rodríguez Casanova, Manuel	34.328.952
304	Rodríguez Casares, Francisco Javier	34.250.210
305	Rodríguez Casas, Ramón	34.250.084
306	Rodríguez Fernández, José Luis	33.780.625
307	Rodríguez Ferreiro, José Luis	33.834.912
308	Rodríguez García, Gonzalo	33.839.586
309	Rodríguez Gómez, José Manuel	78.811.427
310	Rodríguez Lago, Jesús Antonio	78.553.040
311	Rodríguez Nogueira, V. Carlos	33.851.080
312	Rodríguez Pereira, Senén Antonio	78.560.371
313	Rodríguez Pérez, Carlos	34.255.287
314	Rodríguez Pernas, José Manuel	78.530.139
315	Rodríguez Pita, José Ramón	33.819.711
316	Rodríguez Rodríguez, Alberto	33.838.604
317	Rodríguez, Rodríguez, José María	33.795.480
318	Rodríguez Rodríguez, Luis	34.251.399
319	Rodríguez Rodríguez, Ramón	33.818.281
320	Rodríguez Tallos, Antonio	34.238.654
321	Rodríguez Vázquez, Carlos	78.557.331
322	Rodríguez Vázquez, Darío	33.825.803
323	Rodríguez Vázquez, José Manuel	33.851.881
324	Rodríguez Vázquez, José Manuel	33.859.093
325	Rodríguez Vázquez, Juan Antonio	34.246.234
326	Rodríguez Villoria, Eugenio	7.817.045
327	Roibas Santalla, Arturo	78.553.440
328	Roibas Santalla, Carlos	33.851.806
329	Rojo Núñez, José	33.827.722
330	Rosende Alvarizo, Aníbal	33.829.856
331	Rouco Prieto, José Ramón	33.808.948
332	Rouco Vázquez, Alfonso	78.520.024
333	Sánchez González, Manuel	33.304.624
334	Sánchez Vázquez, Jaime Antonio	34.253.885
335	Sánchez Vázquez, Manuel	34.928.504
336	Sante Otero, Venancio	33.787.818
337	Santín Díaz, Jesús	33.825.832
338	Santoalla Prado, Fernando	78.570.246
339	Santos Cabado, José	33.793.556
340	Santos Lorezo, Manuel	34.818.027
341	Santos Rivera, Benedicto	33.857.888
342	Seijas García, Dositeo	78.558.884
343	Seiido Campello, José Luis	33.836.165
344	Serén García, Manuel	33.788.110
345	Silva Gómez, José Ramón	33.820.972
346	Silvosa Lombardía, Alfonso	33.812.198
347	Sixto Fernández, Antonio	33.827.299
348	Solla Pazos, Victorino	33.788.196
349	Somoza Fernández, Manuel	34.240.024
350	Somoza Fontela, Manuel	33.818.020
351	Somoza González, Sergio	34.250.140
352	Somoza Martínez, Antonio	33.854.020
353	Sotelo Goyanes, José Luis	34.249.832
354	Sotelo Sotelo, Silverio	34.726.991
355	Soto Arza, Arsenio	34.234.282
356	Sotuela Vega, Miguel	34.252.280
357	Sotuela Vega, Rafael	34.245.490
358	Testa García, José	33.795.782
359	Torre Mejía, Antonio Teolindo	34.247.714
360	Torre Sarabia, Manuel	34.245.416
361	Torreiro Vila, José Antonio	78.619.704
362	Trigo Fernández, Manuel	33.850.418
363	Trincado González, Antonio	34.240.108
364	Trincado González, José	34.231.727
365	Valcarce Resco, Manuel	34.251.674
366	Valiño Pin, Carlos	78.568.877
367	Varela Castiñeira, José Luis	33.842.470
368	Varela Vázquez, Balbino	33.305.232

Número	Apellidos y nombre	DNI
369	Vázquez Andrade, Ramón	33.840.833
370	Vázquez Bello, Manuel	33.303.752
371	Vázquez de Arriba, Carlos	33.844.652
372	Vázquez Fernández, José	33.827.199
373	Vázquez Garza, Luis	34.252.472
374	Vázquez Gaspar, Roberto	33.819.468
375	Vázquez Gómez, Manuel	33.807.246
376	Vázquez López, José Luis	34.249.547
377	Vázquez Lóñez, Julio	33.787.484
378	Vázquez Rodríguez, Jaime	34.248.287
379	Vázquez Sanfiz, José Antonio	78.613.096
380	Vázquez Santiso, Jesús	78.615.010
381	Vázquez Vázquez, Manuel	33.888.216
382	Vázquez Vázquez, Pedro	33.848.803
383	Vera Reyes, Fernando	30.463.679
384	Vidal Fernández, Alfonso	33.816.332
385	Vila Pereiro, José Manuel	34.253.831
386	Vilanova Castro, José Luis	33.840.814
387	Vilanova Fernández, José	33.837.631
388	Vilanova Roibas, Alfonso	33.847.189
389	Villar Alvarez, Francisco	78.538.961
390	Villar Fernández, Manuel	78.562.606
391	Villar Vázquez, Gumersindo	33.859.599
392	Vizcaino Yanes, Manuel	33.819.195
393	Zolle Méndez, Antonio	78.564.990

Excluidos

1	García Martínez, Guillermo	34.227.580
2	Gómez Valiñ, José María	33.846.761
3	González Alvarez, Armando	78.608.460

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer ante el Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.—El Presidente del Tribunal, Angel Cano Vega.

Madrid, 4 de julio de 1984.—El Subdirector general de Personal Funcionario, Francisco Díaz Moreno.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19781 RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigacion, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Area de «Materiales de Construcción» (0141), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Area de «Materiales de Construcción» (0141), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y remitido el expediente, por la Secretaría General de la Universidad de Santander, conforme previene el artículo 18.3 de dicha convocatoria y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- Don Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.
- Don Manuel Selser Sánchez.
- Don Enric Vázquez Ramonich.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigacion los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 29 de agosto de 1984.— P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19782 RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigacion, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Area de «Ingeniería Hidráulica» (0/122), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Ti-

tulares de Universidad, Área de «Ingeniería Hidráulica» (0122), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Luis Berga Casafont.
Don José Dolz Ripollés.
Don Antonio María Garrote Balmaseda.
Don Enrique Giménez Sánchez.
Don Eugenio Herrero Pérez.
Don Fernando Martínez Alzamora.
Don Santiago Penichel Torres.
Don José Ángel Sainz Borda.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19783

RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Área de «Ingeniería Telemática» (127), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de «Ingeniería Telemática» (127), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Pedro Alonso Martín.
Don Miguel Bertrán Salvans.
Don Vicente Casares Ginés.
Don Miguel Ángel Fiol Mora.
Doña Mercedes Garijo Ayestarán.
Don Juan Quemada Vives.
Don Gonzalo León Serrano.
Don Emilio Sanvicente Gargallo.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19784

RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de Idoneidad, área de «Psicobiología» (0167), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de «Psicobiología» (0167), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Valencia, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Dolores Castaño Linares.
Doña María Luisa García Merita.

Don Gregorio Manuel Gómez-Jarabo García.
Don José María Martínez Selva.
Doña Filomena Molina Valero.
Don Ignacio Morgado Bernal.
Don José Eugenio Ortega Ruano.
Don Jorge Sabater Pi.
Don Santiago Segovia Vázquez.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19785

RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Organización Industrial» (154), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Organización Industrial» (154), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Alberto Corominas Subias.
Don Bernardo Prida Romero.
Doña María Ramos Montañés.
Don Jaime Ribera Segura.
Don Francisco Ruiz de Francisco.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

19786

RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Métodos Financieros y Actuariales» (0149), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Métodos Financieros y Actuariales» (0149), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Ernesto Casa Aruta.
Don Carlos Delgado Manrique.
Don Santiago Garma Pons.
Don José María Mangrané Mangrané.
Don Roque Piñole Villar.
Don Diego Ramírez Sarrión.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.